

LA GRADACIÓN DEL ADJETIVO EN EL HABLA CULTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Este estudio ha sido hecho con el propósito de colaborar, si bien modestamente, en la ejecución del *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y la Península Ibérica* que, a iniciativa de Juan M. Lope Blanch, promueve el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas. A tal efecto se elaboró, ya hace algún tiempo, un *Cuestionario*¹ previo, que sirve de guía a todos los investigadores que participan en el *Proyecto*.

El *corpus* de la investigación lo obtuve del análisis de 25 horas de grabaciones realizadas entre 60 informantes cultos de la ciudad de México —hombres y mujeres en igual número—, pertenecientes a las tres generaciones establecidas en el *Proyecto* en la siguiente proporción: primera generación (25 a 35 años) = 33%; segunda generación (36 a 55 años) = 43%; tercera generación (56 años en adelante) = 23%. Las 25 horas de grabación por mí estudiadas incluyen entrevistas de cuatro tipos: con un solo informante = 40%; diálogo dirigido entre dos informantes = 38%; conferencias y elocuciones formales = 10%; encuestas secretas = 12%.

1. Introducción

Aunque el trabajo que aquí presento es fundamentalmente descriptivo, considero conveniente hablar, aunque sea sucintamente, de una serie de postulados teóricos que sirven de base a la presentación de los materiales recopilados.

¹ *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta. Vol. II: Morfosintaxis*. Madrid, C.S.I.C., 1971; 107 pp. Me encargo en este trabajo del apartado 2.1.2.5. ("grado" [del adjetivo]) y del referente a la formación nominal de los superlativos, apartado 2.1.2.7.2.19.

Se conoce con el nombre de *gradación* a la intensificación o cuantificación del contenido de un adjetivo², la cual puede realizarse de dos maneras: absoluta y relativa. En la gradación absoluta, la cualidad del adjetivo se intensifica *en sí misma*, sin ningún punto de referencia exterior, a través de ciertos recursos morfológicos, sintácticos o léxicos. En la gradación relativa, la intensificación que se hace del contenido del adjetivo se toma como base para contrastarla con otro término de comparación (expresado o contextual), de manera que el adjetivo que se ha intensificado, con recursos sintácticos o léxicos, constituye el centro de la construcción comparativa.

El español cuenta con múltiples procedimientos para expresar los dos tipos de intensificación: para la intensificación de un adjetivo con valor absoluto existen recursos

² Debo puntualizar que mi estudio abarca solamente la comparación de adjetivos (o de construcciones exocéntricas equivalentes) ya que en español se pueden comparar no sólo los adjetivos, sino también verbos, adverbios, sustantivos. Recordemos, con J. ROCA PONS (*Introducción a la gramática*, Barcelona, 1970, p. 179), que "el contenido significativo de la comparación es establecer una relación valorativa entre dos objetos distintos respecto a sus cualidades o acciones en un mismo objeto"; si cambiamos las palabras *objetos*, *cualidades* y *acciones* que emplea Roca por los nombres de las clases de palabras que se ajustan a estos conceptos, tendremos que la comparación en español se da entre sustantivos: "Quiere más *peras* que *manzanas*"; entre verbos: "*Habla* más que *trabaja*"; adverbios: "corre más *rápida* que *ágilmente*"; complementos: "corrió más *rápidamente en la mañana* que *en la tarde*". RODOLFO LENZ (*La oración y sus partes*, Madrid, 1925, p. 118) decía que en una construcción del tipo *Juan es más inteligente que Pedro*, "no son los adjetivos los que se comparan, sino los sustantivos". Creo yo, sin embargo, que Lenz no deslinda suficientemente el plano conceptual del propiamente gramatical, puesto que, ciertamente, en el ejemplo, *Juan* y *Pedro* son los objetos de comparación, pero la construcción comparativa "*más + adjetivo + término*" se monta sobre la base de un adjetivo positivo (*inteligente*), y esto es lo que gramaticalmente importa. Así, siempre que la fórmula comparativa descansa sobre un adjetivo, éste será objeto de la presente investigación, incluso cuando la comparación se establezca formalmente entre complementos, como la marca de referencia o término de comparación: "Ellos están *más interesados en las faldas que en los estudios*", o "él está *más guapo ahora que antes*".

morfológicos: prefijos intensivos, como *re-*, *rete-*, *requete-*, *super-*, *archi-*, *ultra-*, etc., y los sufijos *-ísimo* y *-érrimo*. Los recursos sintácticos utilizados para tal efecto son tres: el llamado superlativo hebreo (“rey de reyes”, ‘señor de señores’); la unión de un adverbio de cantidad a un adjetivo (“*muy*, *bastante*, *considerablemente* sabroso”) o la repetición del adjetivo (“está *sordo sordo*”). Por otra parte, para ciertos adjetivos, se emplean recursos léxicos: el paradigma de los superlativos orgánicos no productivos (*óptimo*, *pésimo*, *mínimo*, etc.).

La intensificación con valor relativo se conoce con el nombre de comparación. Para este tipo de cuantificación, el español no cuenta con recursos morfológicos, ya que no tiene (a diferencia de lo que sucede en latín, alemán o inglés) ningún morfema productivo para expresarla. Existe, no obstante, un paradigma de adjetivos heredados del latín (los comparativos *mejor*, *peor*, *mayor*, etc.), que encierran la idea intensiva (*más*). Hay también, en castellano, recursos sintácticos para dar cuenta de la intensificación relativa de los adjetivos: los comparativos analíticos o perifrásticos, que son fórmulas construidas en torno a un adjetivo respecto del cual se contrastan dos miembros: “*tan más*, *menos* + adjetivo + *como*, *que*, *de* + término de la comparación”. Además, el llamado superlativo relativo o comparativo de excelencia es un adjetivo que se encarece con valor relativo (“el mejor alumno del curso”; “el mejor de los escritores contemporáneos”), puesto que en esta construcción se opone un elemento a la clase o grupo a la cual pertenece. Existen otros dos tipos de sintagmas que forman parte de la gradación relativa: la comparación correlativa, en la que se relacionan, a través de nexos correlativos, dos adjetivos comparativos —orgánicos o perifrásticos— (“*entre más viejo* es ese señor, *es peor*”) y la que he llamado comparación condensada, en la cual se coordinan dos comparativos que presentan un solo término de comparación (“*tienen una civilización no sé si mejor o peor que la nuestra; más avanzada, sí*”).

He querido estudiar por separado las formas perifrásticas

comparativas que carecen del término de la comparación (*más, menos, tan* + adjetivo — término) como formas limítrofes entre los dos tipos de intensificación —absoluta y relativa—, merced a que la falta del término permite interpretarlas en ambos sentidos: como simples elativos o como comparativos con elisión de la referencia comparativa.

2. *La intensificación relativa (los comparativos)*

2.1. *Comparativos orgánicos* (215 ejemplos = 100%). Los comparativos etimológicos que he documentado funcionan, en la mayoría de las ocasiones, como verdaderos comparativos³ (un 65.6% del total de ejemplos recogidos), sobre todo *mejor, peor, mayor, menor, superior e inferior*; a pesar de que sólo en 28 pasajes encontramos el término de comparación expreso, en 113 casos podemos reponer, con el auxilio del contexto, la referencia de la comparación. En los restantes 74 pasajes (34.4%), los adjetivos carecen de valor comparativo.

³ Cabe aquí preguntarse de qué adjetivos positivos son comparativos estos adjetivos. En los materiales analizados encuentro que *mejor* es comparativo de *bueno* (= "más bueno") en el sentido de 'calidad', 'excelencia de alguna cosa' ("eran *mejores* las [películas] que pasan en la televisión"); también en el sentido de 'aptitud' ("siempre los músicos extranjeros son mucho *mejores*, sin comparación"), e incluso cuando *bueno* implica 'condición moral' ("por eso te digo que él puede ser *mejor* cuando, al final, madura y comprende la verdad de las cosas"), o 'condición física' ("en el momento en que te quitas los zapatos al estar entrenando... pues tienes un *mejor* apoyo, tienes una *mayor* flexibilidad en las piernas y eso te ayuda a entrenar"). *Peor* es comparativo de *malo* cuando éste significa 'calidad' ("y hay otro [retrato] *peor*"), 'calidad moral' ("el niño pues... llega a la juventud y es *peor*"). *Mayor* equivale a *más grande* cuando se refiere a 'edad' ("y los tres hermanos *mayores* de mi papá murieron en un mes al lado de mi abuelo"), pero también cuando se refiere a 'tamaño' de sustantivos mensurables físicamente ("una *mayor* capacidad craneana") o no mensurables ("tú no tienes *mayor* problema"; "el músico de *mayor* proyección") y, por último, referido a 'cantidad' ("el estado cada vez incorpora más dentro de sus facultades... *mayor* número de servicios y *mayor* número de prestaciones al grupo social"; "tierras que tenían *mayor* vegetación"). *Mayor* no se puede

2.1.1. Con término de comparación expreso (28 casos, 13.0%)⁴.

2.1.1.1. Introducido por *que*. La conjunción *que* introduce el término de comparación en once ocasiones: en cuatro oportunidades con el comparativo *mejor*: El término de comparación puede ser una frase nominal: "Puede haber una escultura mejor *que una pintura*, porque hay un Partenón mejor *que la música de Agustín Lara*"; o, en otro caso, una oración de relativo: "Eso, siempre y cuando los padres deseen proyectar a los hijos hacia un futuro mejor *que el que uno ha tenido*". En un ejemplo, *que* conecta el término de comparación del adjetivo *peor*: "[supongamos] que un hijo juzga a su padre y es *peor que el padre cuando él es padre*". En otros cinco ejemplos, a *mayor*: "Ella es mayor *que yo*"; "Al escribirlo de otra manera, ya tuvo dimensiones mayores *que cuento*"; "Hay estrellas ... que muestran un mayor enrojecimiento *que las estrellas que están debajo de la secuencia principal*". En un caso se com-

utilizar como comparativo de *grande* con el sentido de 'calidad, excelencia de alguna cosa, con el que puede funcionar *grande* referido a un sustantivo +humano. Así, "Es el más grande hombre que he conocido" no puede ser "Es el *mayor* hombre que he conocido". *Menor* es comparativo de *pequeño* o *chico* referido a 'edad' ("y se fueron por otro lado un par de hermanos, unos muchachos Millán, que estaban también, uno mayor y otro *menor*") o a 'tamaño' (no contable) ("tienen ellos una serie de subdivisiones *menores*"; "siempre hay problemas mayores o *menores*, que se resuelven fácil o difícilmente"). *Superior* equivale a *más alto* ("el mismo color se repite en una gama *superior*"). *Inferior* es comparativo de *bajo* en algunos ejemplos ("a uno no le llena un hombre que esté en un nivel *inferior* que uno"). *Posterior* y *anterior*, que son otros de los adjetivos que recogí conservando cierto valor comparativo, no tienen, inclusive desde el latín, correspondencia con ningún adjetivo positivo (cf. por ejemplo, A. BELLO, *Gramática de la lengua castellana*, § 1012; F. HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, § 479; J. ALCINA y J. M. BLECUA, *Gramática española*, Barcelona, 1975, p. 582).

⁴ Este porcentaje, como los que sigan a continuación relativos al número de casos, estará siempre en relación con el total aparecido inmediatamente antes. Así, este 13% que corresponde a los comparativos con término expreso, está referido al total de comparativos orgánicos registrados (215).

paran dos complementos prepositivos del adjetivo *mayor*, que sigue siendo la base de la construcción comparativa: "El enrojecimiento provocado por este envolvente, necesariamente va a ser mayor *en la parte inferior que en la parte superior*". Por último, *que* introduce el segundo miembro de la comparación respecto del adjetivo *inferior*: "A uno no le llena un hombre que esté en un nivel inferior *que uno*".

2.1.1.2. Introducido por *de*. Esta partícula introduce el término de comparación de *menor* y *mayor* en tres de los testimonios, en dos de los cuales éste es un numeral ("Cualquier gente... no mayor *de* veintisiete, ni menor *de* veintidós años"⁵; y, en el otro ejemplo, el término es el sustantivo *edad*: "tres muchachas menores *de* edad").

2.1.1.3. Introducidos por *a*. Por último, la preposición *a*⁶ es la encargada, en catorce oportunidades, de conectar el término de los comparativos *inferior* ("Una cultura mucho muy inferior *a* la suya"), *superior* ("Los demás tenían una cultura superior *a* la de ellos"), *posterior* ("Le estoy hablando a usted de un decenio posterior *a* mi recepción") y, en un solo ejemplo, del adjetivo *mayor* ("Un nivel cultural mayor *al* de la mujer").

No he documentado ningún ejemplo en el que *anterior* rija su término de comparación con *a* (aunque esto no deja

⁵ ANDRÉS BELLO (*Gramática*, § 102) interpreta, para esos ejemplos, que hay una supresión de *que* antes del complemento (*de* + numeral). Según Bello, debiera decirse entonces: "No mayor que de 27, ni menor que de 21 años".

⁶ Con respecto al empleo de la preposición *a* como posible introducciona del término de comparación de algunos de los comparativos orgánicos, las gramáticas que he revisado manifiestan opiniones encontradas. La mayoría de los gramáticos niega la presencia de valor comparativo en estos adjetivos precisamente por la particularidad que presentan al regir complementos con *a*. Citaré el testimonio de la ACADEMIA (*Esbozo*, p. 418): "A pesar de su forma no se sienten hoy como comparativos *superior* (de arriba) *inferior* (de abajo), *exterior* (de fuera), *interior* (de dentro), *ulterior* (de allá), *citerior* (de acá) porque si bien se resuelven en *más*, no admiten la conjunción *que*, sino que se construyen con la preposición *a*". La Academia repite lo ya dicho por otros autores. Por otro lado, A. Quilis y

de ser normal en el habla culta que analizo). Los demás comparativos etimológicos con que cuenta la lengua española (*interior, exterior, ulterior, etc.*) no rigen términos con *a*, *y*, cuando aparecen, lo hacen con pérdida de su antiguo valor comparativo (cf. *infra*, 2.1.3.).

2.1.2. Sin término expreso (113 = 52.5%). Registré 113 testimonios que no presentan la referencia de la comparación, pero conservan su valor de comparativos, si no sintagmáticamente, al menos paradigmáticamente, ya que podemos reponer el término con la ayuda del contexto, dado que equivalen a su correspondiente forma analítica (*mejor = más bueno, mayor = más grande, etc.*). Y puesto que encierran en sí mismos la idea de intensidad (*más*), como en los ejemplos siguientes: “Tiene *mejor* acento tu suegro [que el tío Nacho]”; “Es un mercado como el de San Juan, digo, *peor*”; “Generalmente, los profesores de la Universidad son los que se van a especializar en determinadas disciplinas, con objeto de que, cuando impartan su clase aquí en la escuela, lo hagan con *mayor* exactitud, con *mayor* veracidad —¿verdad?— de los datos [que como lo hacían antes de especializarse]”; “Si estas estrellas son más luminosas, porque tienen una cáscara de *menor* poder absorbente. . . [que el que tienen las otras estrellas]”; “Y poco a poco, a través del tiempo, va dando formas *superiores* [a las anteriores], hasta llegar al hombre actual”; “Inf. A.—¿Fue

CÉSAR HERNÁNDEZ ALONSO aseguran (*Lengua española*, Valladolid, 1973, p. 93): “Los nexos de superioridad e inferioridad pueden ser *que, de* (especialmente cuando el segundo término es indeterminado y de forma proposicional), y pocas veces *a* (*anterior a lo expuesto*)”. También en los libros elaborados para el programa de la Universidad a Distancia, los mismos autores opinan que los conectores *de* y *a* marcan un tipo de comparación subordinada (a diferencia de la conjunción *que*, la cual introduciría elementos comparativos coordinados): “La comparación subordinada establece una relación entre dos términos por medio de transpositores prepositivos (*de, a*) que introducen términos adyacentes de sintagma. (*Lengua española*, vol. I, Madrid, 1977, p. 49). En la presentación de mis materiales, yo he considerado a la preposición *a* como introductora de términos o referencia de la comparación, ya que concuerdo con la opinión de Quilis y Hernández Alonso.

posterior a la Revolución o *anterior*? / Inf. B.—*Posterior*'.

2.1.3. Comparativos carentes de valor comparativo (74 = 34.4%). Aparte de los 141 ejemplos en que los adjetivos mencionados conservan su valor comparativo, recogí 74 testimonios en que funcionan como simples positivos: *Mayor* (12 casos), cuando significa 'adulto', 'de bastante edad' ("Fulano ya es *mayor*"; "Es una rebeldía que sienten los hippies hacia nosotros, los *mayores*"), o en sintagmas lexicalizados del tipo "Lógica *mayor*". *Menor* (3 casos) en este mismo tipo de sintagmas relega su valor comparativo: "Lógica *menor*". *Posterior* (4 ocasiones), cuando es locativo (= 'de atrás'; 'trasera'): "Por la parte *posterior*"; o con idea de tiempo (= 'de después'): "Esto es *posterior*"; "Las reacciones *posteriores*". *Anterior* (11 veces) no conserva valor comparativo cuando equivale a 'pasado', 'de antes': "El doctor B. nos había hablado la vez *anterior* de que el ser humano tiene una parte consciente...". *Interior* (8), cuando está sustantivado ("En el *interior*, en el núcleo de la estrella") o si es igual que 'interno', 'de dentro' ("un movimiento armado *interior*"). *Exterior* (en 19 apariciones), cuando está sustantivado ("el *exterior* del país"; "Lo *exterior* de ese sentimiento") o como adjetivo equivalente a 'externo', 'de afuera' ("del medio *exterior*") y en sintagmas lexicalizados como "Secretaría de Relaciones *Exteriores*". *Ulterior* (5), equivalente a 'de después', 'posterior': "Problemas *ulteriores*"; "Situación *ulterior*". *Inferior* (3), como locativo (= 'bajo', 'de abajo'): "en la parte *inferior*", y en sintagmas lexicalizados, como "Paleolítico *inferior*"; "Clase *inferior*". Por último, *superior* (9 ejemplos), en los mismos casos que el anterior, como locativo (= 'alto'): "La parte *superior*"; o en sintagmas como "Escuela Normal *Superior*"; "Escuela *Superior* de Guerra"; "Paleolítico *superior*"; y como locativo (= 'alto'): "La parte *superior*".

2.1.4. En construcciones mixtas. Al asociarse con adverbios de cantidad⁷ (intensificadores o atenuadores), los com-

⁷ En este terreno, los comparativos orgánicos presentan también una diferencia de comportamiento gramatical. Mientras que *mejor*, *peor*, *mayor* y *menor* sólo se asocian con *mucho*, los demás (*inferior*,

parativos, ya poseedores de la idea de intensidad (*más*), presentan, por ello, un refuerzo de la intensificación. Recogí ocho ejemplos. Con el adverbio *mucho* (al que se asocian los comparativos *mejor*, *peor*, *mayor* y *menor*) documenté cinco testimonios: “[las películas mexicanas... eran] *mucho* mejores, más entretenidas, más bonitas que las de ahora”; “un razonamiento *mucho* mayor”⁸. Con *muy*, cuatro ejemplos: “Una cultura mucho *muy* inferior a la suya”; “y en ese caso sí tienen valores mucho *muy* superiores en algunos aspectos a aquellas culturas”. En una ocasión, el comparativo estaba acompañado por un atenuador: “Y queremos hacer algo porque la infancia de los nuestros, que nos rodean, sea *un poco mejor*”.

2.1.5. Usos no documentados.

2.1.5.1. Comparativos orgánicos en construcciones perifrásticas comparativas.

En ningún momento los comparativos patrimoniales aparecieron en construcciones perifrásticas comparativas del tipo “más mejor” o “el más mejor”. Según creo, para el hablante culto de la ciudad de México es totalmente inaceptable la inclusión de *mejor*, *mayor*, *peor* y *menor* como base de estas construcciones comparativas, excepción hecha de los casos en que *mayor*, sin valor comparativo, significa ‘adulto’ (pues entonces sí serían normales expresiones del tipo “Fulano es más mayor”) y excepción hecha, también, de los demás comparativos, pues éstos sí

superior, etc.), se asocian con *muy*, y este diferente comportamiento sintáctico hace que los gramáticos opinen, con la Academia, de la siguiente manera: “Téngase en cuenta, además, que todos ellos [*superior*, *inferior*, etc.] se refuerzan con *muy*, como positivos que son, y no con *mucho*, como hacen los verdaderos comparativos en la lengua moderna. Decimos *muy anterior*, *muy inferior* (y no *mucho*), frente a *mucho mayor*, *mucho peor* (y no *muy*)” (*Esbozo*, p. 418). A mi modo de ver, a pesar de la diferente combinatoria que establecen uno y otro grupo de comparativos, el hecho es el mismo: los dos grupos forman series superlativas o intensivas, aunque algunos se agrupen con *mucho* y otros sólo con la forma apocopada del mismo adverbio, *muy*.

⁸ Cuando *mayor* funciona como simple positivo (= ‘grande’, ‘adulto’) aceptaría asociarse con *muy* (“ese señor ya es *muy mayor*”), aunque no lo recogí en mis materiales.

podrían aparecer —creo— en las expresiones del tipo: “Es de calidad *más inferior*”, “Valores *más superiores*”, “Compró un departamento *más interior*”, que cita el apartado 2.1.2.5.1.3 del *Cuestionario*. Sin embargo, en todo el *corpus* analizado no recogí ningún ejemplo.

2.1.5.2. La Academia, en el *Esbozo* (p. 199), menciona otros dos usos de *superior* e *inferior* que no he documentado en México: 1) cuando se emplean como comparativos de *bueno* y *malo*, respectivamente, en el sentido de ‘calidad’, como en “es un vino superior” (= ‘vino más bueno’); y 2) como elativos de los mismos adjetivos: “La obra estuvo superior” (= ‘muy buena’).

2.2. *Comparativos analíticos* (61 casos = 100%)⁹.

2.2.1. Comparativos analíticos de igualdad (14 ejemplos = 22.9%).

2.2.1.1. Según el término de comparación. El término de los catorce casos documentados está introducido por la conjunción *como*¹⁰. En la mayoría de los testimonios (ocho) dicho término es sólo¹¹ un sustantivo o una frase nominal: “Yo nunca había visto una película —digo— de ese tema, ni tan cruda *como esa película*”; “La mujer debe estar tan preparada *como el hombre*”. En un ejemplo, son dos las frases nominales, coordinadas copulativamente: “Había varios grupos, pero ninguno tan militarista *como los aztecas y los mayas*”.

En dos ocasiones, la oración término presenta repetición enfática del verbo de la oración principal: “[El padre] es tan falible *como cualquier ser humano es falible*”. En el segundo ejemplo de oración término, el verbo, por el cambio de tiempo, no resulta tan enfático como en el ejemplo

⁹ Incluyo aquí sólo las fórmulas comparativas en que está expresado el término de la comparación. Para los demás casos, cf. *formas comparativas*.

¹⁰ No apareció nunca en mis materiales el correlativo *cual* como conector del término de comparación.

¹¹ El término de comparación, según la gramática tradicional, es una oración plena (sujeto-predicado) en la que por lo general se elide el verbo, sobre todo cuando éste es igual al de la oración principal.

anterior: “Éramos tan cristianos como *ahora lo son los evangélicos*”; además, hay que notar que, en este ejemplo, el adjetivo base del comparativo (*cristianos*) se repite en el término con el pronombre *lo*.

En otro ejemplo, no se menciona en el término al sujeto, sino que sólo aparece el verbo y su complemento circunstancial: “El viajar no era tan sencillo como *actualmente es*”. En otra de las fichas, el término oración, en subjuntivo, elide también el sujeto, que contextualmente es igual que el de la oración donde se halla el comparativo: “Ni todo ese mundo de boato, de fiestas, es tan bonito como *pudiera verse de fuera*, porque es labor de obligación”. En el último ejemplo, la oración término es una oración final: “Es tan importante como *para que todos los demás modifiquemos esa idea*”.

2.2.1.2. En construcciones superlativas. El único mecanismo de intensificación¹² que admite el comparativo de igualdad, que es la repetición, ya sea del adverbio (“Una decoración *tan tan sencilla* como. . .”), ya del adjetivo (“unos frutos *tan buenos buenos* como. . .”), ya de toda la construcción (“Unas ceremonias *tan aburridas tan aburridas* como. . .”), no se documentó en el *corpus* por mí analizado.

2.2.2. Comparativo analítico de inferioridad (2 pasajes = 3.2%).

2.2.2.1. Según el término de comparación. En los dos ejemplos reunidos hallo a la conjunción *que* conectando el término. En la primera ficha, el término es una frase nominal: “[La mujer americana] es menos floja *que* la mexicana”; y en la otra, un pronombre: “Hay unas privadas en el cuarto piso, también un poco menos elegantes *que* ésas, pero también elegantes”. No encontré la preposición *de* introduciendo la referencia de la comparación.

2.2.2.2. En construcciones mixtas. En el último de los ejemplos anotados, podemos observar que el comparativo se ha unido al atenuador *un poco*. Es el único ejemplo.

¹² “*Tan* + adjetivo + término” no admite agruparse con otros adverbios de cantidad que refuercen la intención, como *muy*, *bastante*, etc.

2.2.3. Comparativos analíticos de superioridad (34 = 55.7%).

2.2.3.1. Según el término. En la gran mayoría de los ejemplos (32), la conjunción *que* introduce el segundo miembro de la comparación: "El espacio es mucho más material *que* el tiempo". En un caso, la preposición *a* ejerce este oficio: "Todo es más difícil *a* aquella época". En el último testimonio, aunque hay vacilación entre la elección de *que* o *de* como introductor, el hablante se decide por *de* como conector, pues hay estimación numérica en el término¹³: "Una estancia en Europa mucho más prolongada *que*... *de* los pocos días que abarcaba el congreso".

El término introducido por *que*, en su gran mayoría (25 ejemplos), es un sustantivo o frase sustantiva, o un pronombre: "Estaban más adelantados *que nosotros*"; "Tener una cultura más grande *que un profesionalista*"; "Con una visión crítica extraordinaria, realmente, incluso más clínica *que Fromm*". En mis materiales se presentó una sola oración como término: "Buscar una objeción más fuerte *que las que él mismo pone*"; en otros dos casos, la oración término es una oración modal: "Me hace todavía ser más optimista *que como debería ser*".

Se comparan dos adjetivos cuando el término es un adjetivo, en uno de los pasajes: "Pero ya es más *francés que mexicano*"¹⁴. En tres testimonios, además del adjetivo base de la construcción, hay un complemento prepositivo, que es el que verdaderamente se está comparando, puesto que el término es un complemento de igual estructura: "Es una situación difícil *que un niño esté más interesado en las faldas que en los estudios*".

2.2.3.2. En construcciones mixtas. En seis oportunidades, la frase adjetiva con *más* se une a adverbios de cantidad, reforzando así la intensificación: "Esa cultura *mucho más* antigua *que la azteca*"; y es modificada por un atenuador

¹³ Cf., por ejemplo, BELLO, *Gramática*, §§ 1016, 1017, 1018.

¹⁴ Fuera del *corpus*, registré otro ejemplo similar: "Nunca se alivió, pero es que su mal era *más mental que físico*".

en una aparición: “Una magnitud *ligeramente más* débil que la magnitud 16”.

2.2.4. Otros comparativos analíticos.

2.2.4.1. La comparación correlativa¹⁵ (7 casos = 11.4%). Los adjetivos (o adverbios) comparativos de desigualdad aparecen en construcciones en que, a través de nexos correlativos, se condicionan mutuamente. Los correlativos que documenté fueron: *cuanto* (1 vez): “*Cuanto más bajo* es el nivel intelectual de la mujer, *mayor* libertad absorbe al ser independiente”; *mientras* (2 ocurrencias): “*Mientras más temprana* es la estrella, *mientras más joven* resulta ser o aparentar ser, *mayor* relación entre el material interestelar y la estrella”; “*mientras más pronto* lo pidas, *más amparado* estás”; *entre* (2 pasajes): “Y *entre más cerrado*, *entre más... menos entendible*, y *entre más... menos* se le dé expresión estética y física al texto..., *mejor* el teatro”; “Y creo que, *entre más alto* está el señor, es *peor*”; por último, la preposición *a* también correlaciona comparativos (2 ejemplos): “*A mayor* masa, *mayor* rapidez de caída”; “*a mayores* recursos, *mayores* comodidades o por lo menos, *mayores* posibilidades de tenerlas”.

2.2.4.2. La comparación condensada (4 testimonios = 6.5%). Este tipo de comparación consiste en una fórmula abreviada de dos comparativos que presentan un solo término común. Los comparativos deben estar coordinados: todos los ejemplos que reuní estaban en disyunción.

Si los comparativos son analíticos, pueden presentar un solo adjetivo como base de la construcción (1 testimonio): “Culturas de otros pueblos, más o menos *adelantadas* que nosotros”. En dos ocasiones, a pesar de ser igual, el adjetivo se repetía enfáticamente —merced, quizá, a que los comparativos eran de diferente tipo: superioridad e igualdad—: “Tipos espectrales tan *tardíos* o más *tardíos* que F1”; “Las estrellas tan *brillantes* o más *brillantes* que la magnitud límite a que ha llegado el observador”¹⁶. En un pasaje,

¹⁵ Cf. CHARLES E. KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, 1969, p. 74.

¹⁶ Como se puede observar en los ejemplos transcritos, la partícula

los comparativos eran orgánicos: “Tienen una civilización no sé si *mejor* o *peor* que la nuestra”.

2.3. *Superlativo relativo o comparativo de excelencia* (212 casos = 100%).

El superlativo relativo resulta de la unión de un artículo definido o de un adjetivo posesivo con un comparativo, orgánico o perifrástico. Su forma es la siguiente: “artículo definido (concordante o neutro) o adjetivo posesivo + adjetivo comparativo de desigualdad (orgánico o perifrástico) ± sustantivo ± término o referencia de la comparación”.

César Hernández¹⁷ considera que el superlativo relativo es más bien un “comparativo de preeminencia”, ya que “ni semánticamente ha sufrido variación, ni formalmente se ha perdido el comparativo”, y la única diferencia que tendría respecto de éstos es que el término es “muy extenso”. También la Academia (*Esbozo*, p. 419), aunque lo sigue llamando superlativo relativo, aclara que “tanto por su significado como por su forma, más que superlativo podría denominarse comparativo de excelencia o comparativo relevante”. Y Andrés Bello (§ 1025) los llama superlativos partitivos o de régimen: “Son casi siempre frases que principian por el artículo definido, el cual, combinándose con los comparativos, los vuelve superlativos”.

Lo básico, lo definitorio de esta construcción —como podemos ver en el esquema arriba citado— son los dos elementos con presencia obligatoria que advertimos en ella, a saber: el determinante y el adjetivo comparativo.

Algunos autores, como Alcina y Blecua (p. 584) y Bello (§ 1025), hablan de una sustantivación del comparativo;

que introduce el término en todos los casos es *que*: en los dos últimos ejemplos, sin embargo, podría ser *como*, pues lo que se está combinando es una comparación de igualdad y otra de superioridad: considero que la elección del nexos depende en estos casos del correlativo que se halle más cerca del término; sería “Tipos espectrales más tardíos o tan tardíos como F”. Andrés Bello (*Gramática*, § 1198) dice: “Entre las dos especies de régimen se prefiere la que cuadra con la más cercana de las palabras que las piden: *es mayor o tan grande como; es tan grande o mayor que*”.

¹⁷ *Sintaxis española*, Valladolid, 1970, 263 pp.

sin embargo, esta sustantivación se da en los casos en que dentro de la construcción se incluye un sustantivo. Para estos casos, Bello trata de salvar su teoría explicando: “A veces se subentiende el régimen porque la construcción lo suple: *La más constante mujer* equivale a *la más constante de las mujeres*” (§ 1029). Participo de las ideas de Bello, aunque no dejo de reconocer que existen algunos hechos que parecen desmentir su teoría: Hay construcciones superlativas en que, además del sustantivo, aparece también el régimen: “Los mejores cigarros del mundo”; es decir, la presencia del sustantivo en la construcción no excluye la posibilidad del término. A pesar de esto, la doctrina de Bello sigue vigente si en esos casos pasamos el sustantivo a formar parte del término: “Los mejores de los cigarros del mundo”. Tenemos, por otra parte, construcciones en que no puede hacerse la equivalencia indicada. Así, cuando el término que aparece es *de todo*: “Los mejores hombres de todos” no equivale a *“Los mejores de los hombres de todos”, aunque sí sería igual que “los mejores de todos los hombres”. Cuando definitivamente no se cumple esta prueba, es en sintagmas con cierto grado de lexicalización en los que el sustantivo es *parte* y el comparativo, *mayor*: “La mayor parte de ellas son buenas muchachas”¹⁸.

Ciertamente que —según indican los autores citados— el superlativo relativo es una especie de comparativo; sin embargo, es diferente de éste por la presencia obligatoria del artículo (o posesivo), que es precisamente lo que soporta o levanta el contenido semántico superlativo del grupo (además del régimen, que es diferente para unos y otros).

Iorgu Iordan¹⁹ observa que la diferencia existente entre el simple comparativo y el superlativo relativo radica en el término de la comparación, puesto que, mientras que en el término del superlativo está incluido el primer objeto de la comparación, no sucede así en los comparativos simples. Sin embargo, esta oposición “inclusión / no inclusión”

¹⁸ De hecho, *la mayor parte* equivale a *la mayoría*.

¹⁹ *La filología románica*, vol. I, Madrid, 1972, p. 264.

del primer miembro de la comparación (que para Jordan es la diferencia básica entre comparativos y superlativos), no siempre se cumple, ya que se pueden construir expresiones comparativas simples con un término que indique la inclusión del primer objeto de la comparación: "Juan es mejor que todos" o "Pedro es mejor que los alumnos de la clase".

En lugar del artículo, puede aparecer un adjetivo posesivo como determinante; cuando así sucede, la fórmula será la siguiente: "posesivo + comparativo + sustantivo", sin término. El posesivo, pues, exige la presencia del sustantivo y excluye el régimen: "Mi mejor amigo"; "Su mayor pena".

Los comparativos, presentes obligatoriamente en la construcción, pueden ser orgánicos (*mejor, peor, mayor y menor*)²⁰ y los analíticos de desigualdad. Las partículas que introducen el término son *de, que, entre, sobre, en, dentro*.

2.3.1. Superlativo relativo de superioridad (211 ejemplos 99.5%).

2.3.1.1. Con forma comparativa (189 casos = 89.4%).

2.3.1.1.1. Según el determinante.

2.3.1.1.1.1. Con artículo concordante (142 = 74.8%).

Constaté que, de acuerdo con el determinante que presentaba la fórmula del superlativo relativo, en 142 ocasiones era el artículo definido concordante, 64 veces unido a comparativos orgánicos ("*Los mejores* perfumistas del mundo han sido hombres"; "Pero hubo una separación cuando Lupita, *la mayor*, estuvo para cursar la preparatoria"), y 78 a analíticos ("*Una de las figuras más destacadas*, por no decir *la más destacada* de la historia del México independiente es, sin duda, la de Benito Juárez")²¹.

²⁰ Los demás comparativos, *inferior, superior, posterior, etc.*, no aparecen en los superlativos relativos, y esto indica, a mi parecer, una de las restricciones más importantes, ya que implica, en cierta medida, pérdida de su valor comparativo.

²¹ No documenté superlativos relativos con repetición del artículo después del adjetivo, como se utiliza en francés. CLOVIS B. DE MORAIS afirma, con respecto a esas construcciones, que "Na construção francesa *la chose plus belle*, foi preciso a partir do século XVII repetir o

2.3.1.1.1.2. Con artículo neutro (40 = 21%). Hubo cuarenta apariciones del artículo neutro como determinante, once de las cuales se daban en torno a un comparativo orgánico²², que casi siempre fue *mejor* (10): “La poesía es *lo mejor*”; sólo una vez, *peor*: “Le están dando a uno la oportunidad de comparar que de *lo peor* puede salir bueno”. Los casos restantes (29) presentan formas comparativas perifrásticas: “Considero yo que en la profesión *lo más importante* son las experiencias”.

2.3.1.1.1.3. Con adjetivo posesivo (6 = 3.6%). Dos de los testimonios en los que el determinante es el adjetivo posesivo, estaban asociados a comparativos orgánicos (“Era yo *su mayor* orgullo”) y cuatro, a analíticos: “Mi hijo *más chico*”; “Arroja sobre las tierras *sus rayos más débiles*”.

2.3.1.1.2. Según el término de comparación. Quitando los superlativos relativos cuyo determinante es un adjetivo posesivo (los cuales no pueden tener término), los demás empleos presentan referencia de la comparación de la manera como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro I

Superlativo relativo	Con término	Sin término
Con comparativo orgánico	17	58
Con comparativo analítico	36	72
T o t a l e s -----	53	130
%	28.9	71.1

artigo e dizer *la chose la plus belle* (“O comparativo e o superlativo em português”, *Alfa*, 7-8, 1965, p. 110).

²² Cuando la construcción tiene artículo neutro, no puede aparecer el sustantivo: **lo mejor perfumista*, **lo hermano menor*. Tampoco puede usarse en la norma culta mexicana la agrupación de *mayor* y *menor* con *lo* en estas construcciones superlativas: “*lo mayor que esperes de la vida*” o “*lo menor que te ofrezca el destino*”.

La mayoría de superlativos relativos de la norma culta mexicana (71%) carece de la referencia de la comparación: “Siempre pisas *el callo más tierno*”; “Eran, *los más amolados*, los tlaxcaltecas”; “*La parte más baja es la parte más alta*”.

2.3.1.1.2.1. Término conectado por *de*. La preposición *de* es la que más frecuentemente se encarga de introducir la referencia de la comparación (27 apariciones). Diez veces, asociada a comparativos orgánicos (“Siberius era el mejor *de* todo el grupo”; “Decía que era la mejor época *de* su vida”) ²³; diecisiete, a perifrásticos (“El más chico *de* ellos”; “Era la nación más grande *del* mundo”).

La posición del término es pospuesta al comparativo (y al sustantivo, si lo hay) en la mayor parte de los ejemplos (25), pero en dos oportunidades apareció antepuesto al sintagma superlativo: “Era, *de las tías*, la más bonita, mi mamá”; “*De estos niños*, es Dora, es la mayor”.

2.3.1.1.2.2. Introducido por *que*. El nexos *que* establece la conexión del término en 15 pasajes de mis materiales (“Parece que ha sido de lo mejor *que* se ha presentado en México”; “La cosa más graciosa *que* te puedas imaginar”). En todos los ejemplos, el término es una oración de relativo ²⁴ con verbos como *existir*, *suponer*, *hacer*, *imaginar*,

²³ He considerado en éste y en otros ejemplos similares que el sintagma introducido por *de* es el término o referencia de la comparación (aunque por su referencia al sustantivo presente pudiera interpretarse como complementos adnominales del mismo), ya que podemos suprimir el sustantivo (“la mejor de la vida”) y la construcción resulta gramatical. En algunos otros ejemplos, en los que el complemento con *de* no es referencia de la comparación, sino que sólo modifica al sustantivo presente (es un complemento adnominal), como en “el mejor sentido de la palabra” o “el mayor grado de desarrollo”, el sustantivo no puede ser eliminado de la construcción: Sería agramatical *“el mejor de la palabra”, *“el mayor de desarrollo”. No incluyo aquí estos casos porque carecen de término.

²⁴ Cuando hay un sustantivo en la construcción superlativa, la misma prueba que explico en la nota anterior me sirve para determinar si lo que sigue a este *que* relativo es verdaderamente el término de la comparación: suprimo el sustantivo. En los ejemplos citados sí se puede suprimir: “La más graciosa que te imagines”, “De las mejores que han hecho”.

recordar, los cuales logran que la extensión del segundo miembro de la comparación sea muy amplia.

2.3.1.1.2.3. Conectado por *en*. Esta preposición también fue documentada de seis ejemplos introduciendo el término de la comparación: “Lo más primitivo *en* materia de mercados”; “Este cosmético es el mejor ahorita *en* México”; “Uno de los problemas más insolubles hasta ahora *en* antropología es...”.

Con respecto a la posición del término, sólo en un ejemplo está antepuesto a la construcción: “Considero yo que *en la profesión* lo más importante son las experiencias”.

2.3.1.1.2.4. Otros nexos del término: *dentro, sobre, entre*. *Dentro* funciona como nexo en un ejemplo, y está antepuesto al comparativo: “Entonces, como *dentro de mi profesión* lo más importante es la ética profesional...”. Los otros dos enlaces del término mencionados en las gramáticas —*entre* y *sobre*— no fueron documentados en las 25 horas de grabación analizadas (construcciones del tipo “El más desdichado *entre* los mortales” o “Ella, *sobre* las mujeres, la más bella”).

2.3.1.1.2.5. Término sin nexo. En algunos casos, el término puede estar manifestado por el adjetivo *posible* (que equivale a una oración de relativo parecida a las que son término cuando el conector es *que*) pospuesto a la construcción (2 ejemplos): “Tratamos de ser *lo más liberales posibles*” (= lo más liberales que sea posible). En otros casos el pronombre indefinido *todo*, antepuesto a la construcción, hace las veces de término (equivale a *de todo*): “Nunca se puede esperar *todo lo mejor* siempre” (=lo mejor de todo).

2.3.1.1.3. Según el tipo de comparativo que aparece.

2.3.1.1.3.1. Con comparativo orgánico. Muy frecuentemente, forman parte del superlativo relativo los adjetivos comparativos sintéticos: *mejor* (42 veces: “esta crema es *la mejor*”); *mayor* (29 ocasiones: “*la mayor* tenía trece años”); *menor* (5: “Juan es *el menor*”), y sólo dos veces, *peor*: (*el peor* trabajo”).

2.3.1.1.3.2. Con comparativo analítico. Cuando el compa-

rativo es perifrástico, generalmente aparece un solo adjetivo como base (“La mafia más *grande* que tú te imagines”) pero en un caso encontré dos adjetivos en coordinación disyuntiva: “En toda la categoría de gente, desde la más... *humilde o sencilla* que tú te supongas, tienen un salero...”).

En otras dos ocasiones, la base del comparativo es una frase adjetiva: “La persona más *bien apropiada* para conocer esos lugares, ¿no?”.

2.3.1.1.4. Según la presencia o ausencia del sustantivo en el superlativo.

2.3.1.1.4.1. Con sustantivo (108 casos = 57%). La mayoría de los superlativos relativos presentan un sustantivo en su estructura (108 casos) y la posición que toma éste en el sintagma varía de acuerdo con el tipo de comparativo que se emplee: si el comparativo es orgánico, el sustantivo tenderá a posponerse a él en la mayoría de las ocasiones (“la mayor *conquista*”; “el menor *caso*”); si el comparativo es analítico, la tendencia está claramente orientada a anteponer el sustantivo al comparativo, pues la diferencia de frecuencia entre uno y otro orden es muy alta en mis materiales: “Siempre pisas el *callo* más tierno”.

De las 108 apariciones del sustantivo en la construcción superlativa, 48 ejemplos tienen un comparativo orgánico y 60 un analítico. De esos 48 casos con comparativo orgánico, 38 mantienen el orden “determinante + comparativo + sustantivo” (o sea, un 79% de este subtotal). Esta tendencia se ve muy clara sobre todo si el comparativo empleado es *mejor*, ya que de los 21 testimonios localizados, 20 guardan el orden mencionado y sólo un ejemplo, no (“para él era el *parto* mejor”). Los restantes 60 ejemplos presentan un comparativo analítico, de los cuales 57 anteponen el sustantivo al comparativo (un 95% del subtotal) y sólo tres lo posponen (“entre los judíos están los más grandes *músicos*”).

2.3.1.1.4.2. Sin sustantivo (81 = 43%). Son 81 los pasajes en que los superlativos relativos no incluyen sustantivo en su fórmula; 30 de ellos aparecen con comparativos sintéticos (“Siberius era el *mejor* de todo el grupo”) y 51, con

perifrásticos “Dirigía un poco por los elementos, los *más simples* que encontraba, siempre casi todos poéticos” Hay que notar, además, que dentro de los 81 testimonios que no incluyen sustantivo, se cuentan los casos en los que el determinante es el artículo neutro (*lo*), cuya presencia excluye la aparición del sustantivo en la construcción.

2.3.1.1.5. En construcciones especiales.

2.3.1.1.5.1. En construcción partitiva. La fórmula superlativa se halla como término de un *de* partitivo, precedido de un numeral (“numeral + *de* + superlativo relativo”), por lo cual, merced a la presencia del numeral, se especifica un número de objetos determinado dentro de la extensión total del superlativo. Las más de las ocasiones, esto se daba con comparativo perifrásticos (25 casos): “Yo creo que es uno de los más destacados”; “Uno de los jóvenes más asiduos a la familia”. Sólo en dos casos sucede con comparativos sintéticos: “Dos de las mejores cosas que se han hecho”.

2.3.1.1.5.2. Con un *de* ponderativo. Los superlativos relativos se encuentran en construcciones ponderativas especiales cuando son precedidas por la preposición *de*, sin que preceda a la construcción ningún núcleo sustantivo al que la construcción estuviese modificando. Son trece las ocasiones en que apareció esta construcción: “Salí *de lo más guapo*”; “Y era *de los más entusiastas, de los más buenos muchachitos*”. Sólo una de ellas tiene un comparativo orgánico: “Parece que ha sido *de lo mejor* que se ha presentado en México”.

2.3.1.2. Superlativos relativos de superioridad sin forma comparativa (22 testimonios = 11.6%). Al asociarse con algún determinante (artículo definido, concordante o neutro, y adjetivo posesivo) ciertos superlativos absolutos —ya orgánicos, ya perifrásticos con *muy*— adquieren valor de superlativo relativo, y equivalen, por tanto, al superlativo relativo, con forma comparativa. Tal cosa ocurre con los superlativos orgánicos no productivos en 20 pasajes de los materiales estudiados, con *óptimo, íntimo, extremo, mínimo, supremo* (sólo uno o dos ejemplos de cada uno): “*El*

óptimo relleno”; “es lo mínimo que hay”; “el ideal supremo”; “iban en contra de los de la extrema derecha”. *Máximo* apareció en doce ocasiones: “Es lo máximo”; “los ingresos máximos”; “su máxima ilusión”.

En dos casos documenté usos, al parecer anómalos, en los que *muy* era igual a ‘más’, unido al artículo *lo*: “De todas maneras, *lo muy importante* es que esta madre sienta una enorme confianza en lo que está haciendo”.

2.3.2. Superlativo relativo de inferioridad (1 aparición = 0.4%). Llama poderosamente la atención el hecho de que en la norma mexicana culta sea casi nulo el empleo del superlativo relativo de inferioridad. Sólo documenté un ejemplo: “[Ellos estaban] ya en *la edad menos ventajosa* para ser profesores”.

3. *Formas comparativas analíticas, sin término* (297 ejemplos = 100%).

En este apartado me ocupó de las formas “*más, menos o tan + adjetivo*” sin término de comparación. Keniston²⁵ asegura que en el siglo xvi la elisión de dicho término es algo común, cosa que sucede frecuentemente también en mis materiales.

Alcina y Blecua (*Gramática*, p. 583) opinan que “la construcción comparativa adquiere valor ponderativo cuando se suprime el segundo término de comparación”, y la Academia (*Esbozo*, p. 417) dice que ejemplos como *¡Era más bonita...!* o *¡Es tan hipócrita...!* “son fórmulas comparativas cuyo carácter ponderativo hace innecesario el término de la comparación”.

Ciertamente, cuando estas frases comparativas aparecen en frases exclamativas en las que habría que notar además —como hace Beinhauer²⁶— su entonación ascendente, que sugiere la reticencia del término, adquieren, sí, valor ponderativo y son parte de los superlativos absolutos (equivalen

²⁵ *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, The University of Chicago Press, 1937, p. 314.

²⁶ *El español coloquial*, Madrid, 1970, p. 226.

a “*muy + adjetivo*”). Pero tal cosa ocurrió con poca frecuencia en el *corpus* analizado: sólo en una ficha con *más* (“¡Estaba *más* puesto!”) y seis con *tan* (“... en dos niños que tenemos. ¡Son *tan* diferentes!”). Fuera de estos testimonios, las frases comparativas no aparecieron en ese tipo de sintagmas exclamativos, donde alternan con los elativos.

Por otro lado, en todos los ejemplos en que encontramos como intensivos a los adverbios *más* y *menos*, bien podríamos reponer la referencia de la comparación (de cierta manera los adverbios *más* y *menos* conllevan la idea de intensidad relativa), mientras que a los comparativos con *tan* les podríamos agregar tanto un complemento consecucional como uno comparativo²⁷, pues no encierran obligatoriamente la idea de comparación, sino sólo la de intensificación.

La ambigüedad que presentan estas formas comparativas para ser interpretadas ora como comparativos (no concluidos), ora como simples elativos, me ha llevado a considerarlas aparte, como formas fronterizas, a medio camino entre la comparación y la superlación (o sea, entre la intensificación absoluta y la relativa).

3.1. Frecuencia de las formas.

La frecuencia con que aparecieron cada una de estas formas en mis materiales es la siguiente: la más documentada, como siempre, es la forma comparativa de superioridad (con *más*: 189 casos = 63% del total): “... Según esta interpretación sea *más* correcta o *más* incorrecta”; “Otras maneras de hacerlo *más* fáciles”; “Una relación *más* normal”. Sigue la forma de igualdad, de la que documenté 104 apariciones (= 35%): “Nunca hubo una carga *tan* pesada en manos *tan* débiles”. Yo me quedé, pero *tan* tranquila”; “Los árboles de ahí, *tan* bonitos”. Por último, “*menos + adjetivo*” (4 ocasiones = 1.3%): “Y cada ratito tenía que pararse a ponerle agua. En la ciudad, *menos* difícil, pero ya cuando entramos en carretera...”.

²⁷ No incluyo en mis materiales los casos en que *tan* es correlativo de un *que* consecutivo, ni cualquier otro intensificador que sea parte de un nexo de este tipo, como “de *tal* manera que”, “*tanto* que”, “*tal* cual”, etc.

3.2. Tipo de adjetivo que aparece en la forma comparativa. Lo más común es que al adverbio siga un adjetivo calificativo (288 casos; ver ejemplos en el § anterior) sólo en una ocasión *más* modificaba a una construcción exocéntrica equivalente (complemento adnominal): “Yo creo que eso es *más de la persona*”). Con *tan* (3 veces) podía aparecer una frase adjetiva: “Con razón salen *tan mal preparados*”; “un país como México, *tan pobremente alimentado*, tiene que dar muy poco rendimiento”. En otras tres ocasiones, aparecieron dos adjetivos, coordinados: “Todo esto me distrae, pero no dejo de sentir el cambio *tan repentino y penoso*”. En dos pasajes con *menos*, el adjetivo positivo se expresaba antes: “. . . Unos más desarrollados, otros *menos*”.

3.3 Acumulación de mecanismos de intensidad. Esta acumulación se logra anteponiendo a las formas comparativas con *más* y *menos*²⁸ un adverbio de cantidad, como *mucho* (17 ocasiones, todas con *más*): “Va a ser una cosa mucho más simple”.

Las mismas formas comparativas tienen el efecto contrario —atenuación— unidas a sintagmas adverbiales como *un poco*: con *más*, 11 casos: “Sea usted un poco *más* sufrida”; con *menos*, un solo caso: “La esquina no está un poco *menos* separada”.

Otro de los mecanismos de intensificación es la repetición, ya del adjetivo, ya del adverbio, ya de toda la forma comparativa. Este último mecanismo fue el único recogido en el *corpus*, y sólo en tres ocasiones: “Pero la vi *tan feliz, tan feliz*”.

La forma con *tan* aparece (9 veces) en frases exclamativas con el adverbio pronominal *qué*²⁹: “¡*Qué* hombre *tan gracioso!*”; “¡*Qué* gente *tan agradable, tan encantadora!*”.

²⁸ Las formas con *tan* no pueden agruparse con adverbios de cantidad: *“es *mucho* tan bonita”, *“es *poco* tan triste”.

²⁹ En estas exclamaciones no pueden ocurrir adjetivos intensificados con *muy* o con algún otro adverbio de cantidad. Tampoco las formas “*menos* + adjetivo”. “*Más* + adjetivo” sí podría aparecer (“¡*Qué* hombre *más* gracioso!”), pero no lo documenté en el *corpus* estudiado.

4. *La intensificación absoluta* (1330 testimonios, 100%).

4.1. Superlativos orgánicos no productivos (10 casos, 0.7%).

4.1.1. Como elativos. Los superlativos patrimoniales funcionan como simples elativos de la siguiente manera: *Supremo*, con significado de 'altísimo', 'muy elevado' (3 ocasiones): "Hay una raíz, una causa, una *suprema* inteligencia..."; "Un ideal *supremo*". *Máximo*, como equivalente de 'grandísimo', 'muy grande' (2 veces): "El que tiene pegue *máximo* es un torerillo, un tal Jaime Bravo". *Pésimo*, como 'muy malo' (una vez): "*Inf. B.*- La escuela médico militar normalmente hace muy buenos médicos... pero muy malos militares... *Inf. A.*- ...*pésimos* militares". *Íntimo*, como 'muy estrecho' (un solo testimonio): "Acabaron de *íntimos* amigos de nosotros". Y, por último, *mínimo*, como 'muy pequeño' (3 casos): "Es un riesgo *mínimo*". Los demás superlativos orgánicos (*ínfimo*, *extremo*, *próximo*, etc.) no aparecieron con valor elativo.

4.1.2. Como adjetivos positivos. Estos superlativos orgánicos son simples positivos (y, por tanto, no están incluidos para los porcentajes) dentro de los casos en que aparecen asociados a adverbios de cantidad, y son base, entonces, de construcciones elativas (2 ejemplos en mis materiales): "Para que salga de una forma *bastante óptima*" (donde *óptima* equivale a 'buena'); "Con una preparación, tanto cultural como de la propia carrera mínima, *completamente mínima*" ('baja', 'deficiente'). Fuera del *corpus* recogí: "Esto es algo *muy íntimo*".

También funcionan como positivos en los siguientes ejemplos *máximo* y *mínimo* (12 casos), cuando significan 'límite superior o inferior de algo': "tiene una agrupación *máxima* de trescientos miembros"; "Cuatro horas a la semana de trabajo como *mínimo*". También aparecen sustantivados: "Pues fíjate que es un *mínimo* de obras". En igual caso está *íntimo* (una ocasión), equivalente a 'interno': "La composición intrínseca, *íntima* del ser". También *próximo* (9), equivalente a 'cercano', 'siguiente': "El domingo *pró-*

ximo". Asimismo, *supremo* (4), en sintagmas fijos del tipo "Suprema Corte de Justicia".

4.1.3. En construcciones mixtas. Nunca recogí estos adjetivos con función de positivos en construcciones perifrásticas superlativas relativas o comparativas del tipo "No acepta *el más mínimo* error", "Ese cuadro está *más pésimo que* aquél". Sin embargo, creo que el hablante culto de la ciudad de México bien podría aceptar estas construcciones con *pésimo*, *ínfimo*, *íntimo*, *próximo*, *mínimo* y *extremo*; pero que las rechazaría con *máximo* y *supremo*.

4.1.4. Casos no documentados. No documenté algunos usos que la Academia⁸⁰ señala para *ínfimo* como elativo de malo ("Ahí sólo venden cosas de *ínfima* calidad") o de *bajo* ("Les pagan un sueldo *ínfimo*"), pero no parecen extraños a nuestra norma.

4.2. *Superlativos orgánicos productivos* (102 = 7.6%).

4.2.1. Prefijos intensivos (16 testimonios = 15.68%).

4.2.1.1. *Re-* (8 casos, 50%). Fue el prefijo más documentado. Algunos ejemplos: "Salvador está *recalvo* y Manuel también"; "Me salen *rebonitas*".

4.2.1.2. *Rete-* (4 pasajes, 25%): "Y luego se casó con la tía María, pero ya los dos *retechochos*".

4.2.1.3. *Super-* (4 apariciones, 25%): "Nadie sabe cómo va a reaccionar una gente que es *superrecta*, soltera...".

4.2.1.4. Prefijos intensivos no recogidos. No documenté *requete-*, aunque sí se usa en México. Tampoco documenté otros prefijos, como *sobre-*, *extra-*, los cuales aparecen lexicalizados en palabras como *sobrenatural* o *extraordinario*. Y de uso en México, a pesar de que no se encuentren en mis materiales como morfemas productivos, son *archi-* ("archibueno", "archisabido"), y *ultra-* ("ultraizquierdista", "ultrarradical").

4.2.2. Sufijación intensiva, *-ísimo* (86 ejemplos = 84.31%). El morfema *-ísimo* es bastante productivo en el español mexicano, como se puede observar por el número de ejem-

⁸⁰ *Esbozo*, p. 200.

plos recogidos. Los adjetivos que con más frecuencia aparecen unidos a *-ísimo* son *bello* y *guapo* (6 ocasiones cada uno), *grande* y *mucho* (5 cada uno), *curioso*, *importante* y *tanto* (4 cada uno): “El padre R., ¡mira qué *guapísimo!*”; “Fueron *muchísimas* muchachas; se llenó el auditorio”; “Por eso luego hay *tantísimo* rebelde”.

4.2.2.1. Duplicación y reducción de sufijo. No registré casos de duplicación del sufijo intensivo del tipo “malísimo”, “carisísimo”, aunque si se usan en México, sobre todo en un tipo de habla informal. Lo que no se emplea aquí es la reducción del morfema a *-ismo*, como en “tantismos”, “malismo”, “tontismo”.

4.2.2.2. Acumulación de prefijación y sufijación. Sólo registré un ejemplo de acumulación de los morfemas intensivos *-ísimo* y *re-*: “¡Ay, era *remonísimo!*”.

4.2.2.3. Morfema *-ísimo* (o *-érrimo*) con *muy*. En el habla culta de México³¹ no se registraron adjetivos en *-ísimo* que estén asociados, además, a *muy* (del tipo “muy tristísimo”, “muy baratísimo”). Recogí, sin embargo, un ejemplo en el que un adjetivo con *-érrimo* aparece unido a *muy*: “Es palpable que la economía cubana es *muy paupérrima*”, caso que es explicable por la distancia que el superlativo *paupérrimo* tiene con respecto al positivo *pobre*.

4.2.2.4. En series de adjetivos. Cuando el adjetivo en *-ísimo* aparece en serie con otros adjetivos positivos o construcciones exocéntricas equivalentes (7 pasajes), toda la serie presenta a veces (3 casos) un tipo de intensificación ascendente: “Porque además se cree un tipo *castigador*, *guapísimo*, ¿no?”. Pero son más los casos (4) en que no corresponde el último lugar a *-ísimo*, contrariamente a la disposición de clímax que cabría esperar: “Y Hernán Cortés, que era *inteligentísimo*, *político* y todo tenía...”; “Con lo cual se consiguió [que] la *oprobiosa*, *costosísima* y *de triste memoria* para el país dictadura del general Santa Ana acabara para siempre”.

4.2.2.5. Alternancia “*-ísimo::muy + adjetivo*”. Existe un

³¹ Aunque en hablantes populares o de habla media sí he documentado estos giros.

leve matiz semántico de mayor intensidad de los adjetivos con *-ísimo* respecto de los intensificados con *muy*; sin embargo, salvo este matiz, las dos formas alternan en el sintagma. Esta alternancia se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2

Adjetivo positivo	con <i>muy</i>	con <i>-ísimo</i>
alto	5	1
amplio	4	1
azul	0	1
bajo	8	1
barato	3	1
bello	0	6
bonito	113	0
breve	0	1
bueno	79	1
caro	5	3
correcto	0	1
costoso	0	1
curioso	1	4
devoto	3	1
diferente	25	0
difícil	28	1
disgustado	0	1
espantoso	0	1
especial	15	0
fino	1	1
fuerte	3	1
general	1	1
grande	26	5
guapo	2	6
hábil	1	2
hermoso	3	1
humilde	0	1
importante	33	4

inteligente	3	1
interesante	27	2
largo	4	2
lindo	3	2
malo	18	0*
mono	8	3
mucho**	0	5
oscuro	0*	1
parecido	0*	1
pesado	6	1
pobre	1	2
poco	21	3
precioso	0	2
puesto	0*	1
puro	1	2
querido	1	1
seguro	7	1
sereno	1	1
tanto**	0	4
valioso	0*	1
viejo	7	1
vivo	0*	1
OTROS	461	0

T O T A L E S : 926 86

 % 91.33% 8.66%

* *Malísimo, muy oscuro, muy parecido, muy puesto, muy valioso y muy vivo*, se usan en México, aunque no hayan aparecido en mis materiales.

** *Tanto y mucho* no se asocian con *muy*, por lo que no puede establecerse la alternancia entre ambas formas. Respecto a *mucho*, antiguamente era normal el uso de la secuencia *muy mucho*; actualmente se invierte el orden, *mucho muy*, seguido siempre de un adjetivo; en estos casos, yo interpreto a *mucho* como intensificador del adjetivo con *muy* (y no a *muy* como modificador de *mucho*). Cf. § 4.3.2.4.

4.2.2.6. Acumulación de recursos de intensificación. Los informantes utilizan, en algunas ocasiones, otro recurso in-

tensivo (además del sufijo *-ísimo*): la repetición del adjetivo (3 casos). En uno de ellos, se menciona primero el adjetivo y después se repite con *-ísimo* (con lo cual se logra una gradación intensiva ascendente): "... pero están haciendo mucha propaganda, *muchísima*". En los otros dos ejemplos, el adjetivo repetido lleva *-ísimo* las dos veces: "Si tú lees la Constitución, verás que es *bellísima*, ¡*bellísima!*".

4.2.2.7. Uso de *-ísimo* en los informantes, según el sexo. Las informantes mujeres emplearon más los adjetivos con *-ísimo* que los hombres, en una proporción de 60 a 40% respectivamente.

4.2.2.8. Tipo de adjetivo unido a *-ísimo*. En la gran mayoría de mis ejemplos, *-ísimo* se une a adjetivos calificativos (85 casos): "Los entremeses cervantinos son *interesantísimos*"; "Los precios son *altísimos*". En un solo ejemplo se une a un ordinal ("Una figura de *primerísima*..."), y en otro, al pronombre indefinido *mucho*: "Y ahora hay *muchísimos* que ya ni conozco".

4.3. *Superlativos analíticos* (1218 testimonios, 91.6%).

4.3.1. El superlativo hebreo (2 apariciones, 0.2%). En el llamado superlativo hebreo se encarece, "dentro de una jerarquía, la entidad representada por un sustantivo, añadiéndole un complemento con *de* que introduce el mismo nombre"³² Dos ejemplos en mis materiales: "Fue el *amor de sus amores*"; "El *último de los últimos* fue miembro honorario".

4.3.2 Adverbio de cantidad + adjetivo (1189 casos, 97.6%). Es la forma de intensificación absoluta que más se utiliza en el español mexicano culto. Los adverbios que aparecen intensificando al adjetivo son algunos adverbios en *-mente* (como *extraordinariamente*, *sumamente*, etc.), algunos adverbios de cantidad (*bastante*, *demasiado*, *bien* y *muy*) y alguna locución adverbial (*cien por ciento*).

Existe, además, un grupo de adverbios de modo en *-mente* que modifican al adjetivo en dos sentidos a la vez: modal y cuantitativamente. Los que documenté fueron *completa-*

³² ALCINA y BLECUA, *Gramática española*, p. 585.

mente, absolutamente, perfectamente, suficientemente, totalmente, verdaderamente, enteramente, plenamente, realmente, profundamente, netamente y perdidamente.

Recogí también una serie de siete adverbios o frases adverbiales que funcionan como atenuadores o aminoradores de la cualidad del adjetivo positivo al que se unen (*casi, medio, [un] poco, un tanto [cuanto], ligeramente, más o menos y relativamente*). Los incluyo en este estudio de la gradación del adjetivo por el hecho de que precisamente ellos desempeñan, frente al simple adjetivo en grado positivo, un verdadero papel gradativo. Así, un adjetivo como *triste* puede ser *casi triste, poco triste, muy triste, demasiado triste*, etcétera.

En el cuadro No. 3 podremos observar la frecuencia con que fueron registrados esos 32 adverbios agrupados con adjetivos:

Cuadro No. 3

Adverbio ponderativo	Nº de casos	%	Ejemplo:
1. <i>Extraordinariamente</i>	6	0.50	"La observación es <i>extraordinariamente difícil</i> "
2. <i>Sumamente</i>	10	0.84	"Y fui <i>sumamente feliz</i> "
3. <i>Tremendamente</i>	1	0.08	"El que sea <i>tremendamente de izquierda</i> dirá que la ideología que debe entrar a México es la rusa"
4. <i>Terriblemente</i>	2	0.16	"Ellas son <i>terriblemente dependientes</i> "
5. <i>Infinitamente</i>	2	0.16	"Las mismas leyes que rigen lo <i>infinitamente grande</i> , rigen lo <i>infinitamente pequeño</i> "

6. <i>Fantásticamente</i>	1	0.08	"Un período de tiempo <i>fantásticamente corto</i> "
7. <i>Extremadamente</i>	2	0.16	"Porque es un país <i>extremadamente rico</i> "
8. <i>Excesivamente</i>	1	0.08	"...niños <i>excesivamente dominantes</i> , egoístas, niños que quieren todo para sí"
9. <i>Bastante</i>	68	5.72	"Hay dos muchachas que son <i>bastante trabajadoras</i> "
10. <i>Demasiado</i> ³³	8	0.67	"Mi interés era <i>demasiado específico y demasiado unilateral</i> "
11. <i>Bien</i> (= 'muy') ³⁴	1	0.08	"Los tienen <i>bien controlados</i> "
12. <i>Muy</i>	926	77.86	"Su argumentación es <i>muy sólida</i> "
13. <i>Cien por ciento</i>	1	0.08	"... es <i>comunista cien por ciento</i> "

³³ El uso canónico prescribe que el adverbio *demasiado* tiene el significado de 'en demasía', 'en exceso', 'más de lo normal', tal como apareció en seis de las ocho apariciones: "Mi interés era *demasiado específico y demasiado unilateral*". Pero también documenté otro uso, que según Kany es un americanismo (*Sintaxis hispanoamericana*, p. 34), en el que *demasiado* equivale simplemente a 'muy' (2 ejemplos): "Estábamos a la hora de firmar la presentación, cuando se sintió un temblor *demasiado fuerte*" (= 'muy fuerte'); "Es una figura a la cual es *demasiado difícil* en la actualidad hacerle balance" (= 'muy difícil').

³⁴ Me ha extrañado muchísimo documentar sólo un ejemplo de *bien* con valor de 'muy', ya que siempre he tenido la impresión de que su frecuencia es mucho más alta en el tipo de habla que analizo. Quizá este uso haya ido ganando terreno últimamente en el habla culta urbana.

14. <i>Completamente</i>	27	2.27	"Son cosas <i>completamente triviales</i> "
15. <i>Absolutamente</i>	3	0.25	"Las dos ideas son <i>absolutamente exageradas</i> "
16. <i>Perfectamente</i>	5	0.42	"Son señoras perfectamente nutridas... pero <i>perfectamente indisciplinadas</i> "
17. <i>Suficientemente</i>	6	0.50	"Pues tú sabes que no todos son <i>suficientemente preparados</i> para comprender eso"
18. <i>Totalmente</i>	19	1.59	"La política está <i>totalmente desprestigiada</i> "
19. <i>Verdaderamente</i>	5	0.42	"La edad calculada... es <i>verdaderamente pequeña</i> ..."
20. <i>Enteramente</i>	5	0.42	"Son <i>enteramente independientes</i> "
21. <i>Plenamente</i>	4	0.33	"Es la que está <i>plenamente dedicada</i> a su hogar"
22. <i>Realmente</i>	2	0.16	"[La] pasé <i>realmente encerrada</i> ..."
23. <i>Profundamente</i>	2	0.16	"... en otras épocas <i>profundamente religiosas</i> ..."
24. <i>Netamente</i>	2	0.16	"Intentamos hacer comida <i>netamente mexicana</i> "
25. <i>Perdidamente</i>	1	0.08	"¿Sabes él de quién estuvo <i>perdidamente enamorado</i> ?"
26. <i>Casi</i>	6	0.50	"Es un teatro <i>casi tradicional</i> "

27. <i>Medio</i>	13	1.09	"Los papás son <i>medio especiales</i> "
28. <i>Poco</i>	37	3.11	"El macho mexicano, en general, es <i>poco comprensivo</i> en esas cosas"; "El mar está un <i>poquito frío</i> "
29. <i>Un tanto (cuanto)</i> ³⁵	9	0.75	"Una serie de tablas <i>un tanto confusas</i> "; "Todos son políticos de profesión, con ideas <i>un tanto sucias</i> "
30. <i>Ligeramente</i>	1	0.08	"... están <i>ligeramente oblicuos</i> "
31. <i>Más o menos</i>	12	1.01	"Te veían en un coche <i>más o menos decente</i> y..."
32. <i>Relativamente</i>	1	0.08	"Es colegio <i>laico relativamente</i> "
<hr/>			
Totales	1189	100%	

4.3.2.1. Adjetivos que aparecen en la construcción. Este esquema ("adverbio de cantidad + adjetivo") presenta, la mayoría de las veces, un solo adjetivo calificativo³⁶ modificado por el adverbio (1149 ejemplos): "Era bastante *buen* profesor"; "Yo soy completamente *ignorante*"; "Un estilo español, fluido, pero muy *bonito*, muy *sencillo*, pero muy

³⁵ Con *un tanto cuanto*, los correlativos pueden aparecer en el orden normal, como en el ejemplo citado; pero en otro, el orden de los correlativos se invierte: "Hay muchas cosas que la historia descifra como reales y son *un cuanto tanto* exageradas".

³⁶ Sólo en uno de los ejemplos tenemos un sustantivo adjetivado que se encuentra intensificado por *un poco*: "Vamos, que el hombre, para ser hombre tiene que ser *un poco Dios*; si no, ni a hombre llega".

elegantito, muy bien". En 9 testimonios, el mismo adverbio modifica a dos adjetivos coordinados: "Con una apariencia bastante *tersa* y *pulcra*"; "Las callecitas son muy *accidentadas* y *angostitas*". En un pasaje, una serie de tres adjetivos: "Y ya vi que estaba completamente *segura*, *feliz* y *sana*".

Asimismo, estos adverbios de cantidad pueden modificar a una frase adjetiva (o sea, a un adjetivo que ya ha sido previamente modificado por algún otro adverbio; 25 testimonios): "Era una opinión bastante *emocionalmente teñida*"; "No creo ser una persona irresponsable ni muy *mal preparada*".

En cinco oportunidades, el adverbio intensificaba a una construcción exocéntrica con valor adjetivo (complemento adnominal): "El que sea tremendamente *de izquierda* dirá..."; "Juan [era] muy *de los jesuitas*".

Por último, el adjetivo base de la construcción se omite en cuatro ejemplos: "*Enc.*—¿Y cómo estaba el teatro? ¿Lleno? *Inf.*— No, no lleno. Otras veces ha estado *casi*, pero *totalmente*, no".

4.3.2.2. Adverbio concordante en esta construcción. Algunos de los adverbios intensificadores del adjetivo presentan la tendencia a asimilarse al elemento regente adquiriendo gramemas nominales (sobre todo de número). Los adverbios en los que se puede advertir esta tendencia son *bastante*, *demasiado*, *medio* y *poco*. En el *corpus* sólo aparecieron dos ejemplos³⁷ con *bastante*: "Se requieren *bastantes* buenos técnicos todavía en México"; "Hay muchos puntos históricos *bastantes* vagos que, en realidad, no se saben".

4.3.2.3. Posición de los elementos en la construcción. La posición del adverbio con respecto al núcleo adjetivo en la construcción que analizo es, en la mayoría de los pasajes (1169), la anteposición inmediata, en muchos casos obligatoria, sobre todo en aquellos adverbios que modifican sólo cuantitativamente al adjetivo (como *muy*, *bastante*, *extra-*

³⁷ J. M. Lope Blanch, en sus *Estudios sobre el español de México*. México, 1972, p. 13, recoge algunos ejemplos de este fenómeno con el adverbio *medio*: "Son *medios* menso"; "Están *medias* locas".

ordinariamente, medio, etc.). En unos cuantos casos (18) hay adverbios que aparecen pospuestos al adjetivo; y casi todos los ejemplos pertenecen a los adverbios que, como he anotado arriba, ejercen una modificación mixta, a la vez modal y cuantitativa, sobre el adjetivo: “Es el tejido de la misma tela, o bien son *lisos completamente*”; “Para mí fue *satisfactorio plenamente*”. En un último testimonio, una frase sustantiva se intercala entre adverbio y adjetivo: “La carrera de la abogacía es *completamente* un campo *desconocido*”.

4.3.2.4. Acumulación de recursos intensivos. Observo en algunos de los pasajes registrados que los hablantes utilizan más de un recurso para la intensificación del adjetivo positivo. Para la fórmula “adverbio intensificador + adjetivo”, el refuerzo de la intensidad se logra la mayoría de las veces con la repetición ya del adjetivo, ya del adverbio. Con repetición del adjetivo tenemos varios casos: 1) Cuando el adjetivo se menciona primero como positivo y luego se repite con el adverbio intensificador (7 ejemplos): “Era *bonita, bastante bonita*”; “Había una justicia, pues, *cruenta, demasiado cruenta*”. 2) Cuando el adjetivo se repite las dos veces asociado con el mismo intensificador (6 oportunidades): “Ella *muy piadosa* siempre, *muy piadosa*”. 3) Cuando se repite el adjetivo asociado a diferente intensivo (2 apariciones): “El hombre está *muy inculto, sumamente inculto*”. Para la repetición del adverbio sólo documenté la del adverbio *muy* en 8 pasajes: “Un hombre *muy muy callado*”; “*Muy muy limpias* las paredes”.

El otro tipo de intensificación acumulada se da si a la frase con *muy* la precede algún otro adverbio de cantidad (*mucho* en los 8 ejemplos recogidos): “*Cifras mucho muy abiertas*”; “*Grupos mucho muy bonitos, incomparables*”.

4.3.3. El superlativo iterativo (27 apariciones, 2.2%). Vidal Lamíquiz³⁸ llama así a la repetición de un adjetivo con propósitos de intensificación. La iteración es una forma

³⁸ “El superlativo iterativo”, en *Boletín de Filología Española*, 1971, pp. 15-22. Cf., también, JUAN M. LOPE BLANCH, *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*. México, 1972, p. 100.

más de los mecanismos productivos de intensificación del adjetivo. De los adjetivos intensificados con este mecanismo, todos aceptarían algún otro mecanismo de elación (aunque esto no se da libremente, pues no todos estos adjetivos registrados aceptan todos los mecanismos de intensificación): “El pobre señor. . . está *sordo, sordo, sordo*”; “Enc.—¡Uh, eso es tremendo! *Inf.—Regular, regular*”; “Tiene un nudo *chiquito, chiquito*”.

4.3.3.1. El superlativo iterativo según el sexo de los hablantes. De los 27 casos encontrados, 18 pertenecían a mujeres (66.7%) y sólo 9 a hombres (33.3%), lo cual muestra que preferentemente lo utilizan las mujeres. Los datos generacionales muestran también una preferencia de la tercera generación en el empleo de este superlativo, ya que en 10 oportunidades los informantes pertenecen a dicha generación, y hay que recordar que sólo un 23% del total de informantes analizados forma parte de ella.

5. *La formación nominal del superlativo*

El apartado 2.1.2.7.2.2.19 del *Cuestionario* inquiriere sobre las alteraciones morfológicas que sufren ciertos adjetivos al asociarse con el morfema *-ísimo* (o *-érrimo* en algunos casos), ya sea que sigan la forma etimológica, patrimonial, ya sea que la formación del superlativo sea reciente y tome como base, entonces, al adjetivo positivo.

Dado que el *corpus* por mí analizado no ofrecía un número suficiente de testimonios de tales formaciones para poder contestar el *Cuestionario*, me serví de un muestreo adicional, aplicando una encuesta a 18 informantes cultos de la ciudad de México, a los que seleccioné siguiendo siempre la metodología que el *Proyecto* establece. No fue posible, sin embargo, conseguir porcentajes proporcionales en cuanto a generación y sexo de mis informantes. Siete de ellos son hombres (los marcados con los números 4, 7, 8, 11, 13, 17 y 18) y los once restantes son mujeres. La distribución por generaciones es como sigue: a la primera generación (22 a 35 años) pertenecen los primeros siete infor-

mantes; a la segunda (36 a 55 años), del informante número 8 al 13; y los restantes (del 13 al 18) son de la tercera generación (56 años en adelante).

Para la presentación de los datos que recogí en dichas encuestas, procedo de la siguiente manera: primero menciono el adjetivo positivo; a continuación anoto cada una de las respuestas recogidas en la encuesta, seguidas de un número entre paréntesis que indica el total de informantes que dieron dicha respuesta. Posteriormente y a renglón seguido, enlisto los números de cada uno de los informantes de los que obtuve esa respuesta. El signo \emptyset indicará ausencia de respuesta. Por último, cuando el número de informante vaya seguido de un asterisco, esto indica que éste dio más de una respuesta, y por lo tanto su número aparecerá en otra de las respuestas.

5.1. Alternancia *-ísimo* / *-érrimo*³⁹ en la formación de los superlativos.

a) ÁSPERO

asperísimo (13)
1-4, 6, 8, 10-13, 15-18
aspérrimo (1)
7
 \emptyset (3)
5, 9, 14

b) ÍNTEGRO

integrísimo (9)
1, 8, 10, 11, 13, 15, 16,
17, 18
integuérrimo (6)
2-4, 6, 7, 14
 \emptyset (3)
5, 9, 12

³⁹ El sufijo *-érrimo* no parece ser un morfema improductivo en el español mexicano culto al que deba estudiarse solamente en el léxico como un superlativo de los adjetivos españoles provenientes de los latinos terminados en *-er*. Yo he advertido, fuera del material, sobre todo cuando realicé las encuestas (aunque también en otros contextos), que algunos informantes recurrían a este morfema en los casos en que les parecía extraño para algún adjetivo el superlativo en *-ísimo* (y no sólo en los que canónicamente así lo exigían). Incluso he oído a unas personas que —si se quiere, como algo aprendido y con intención festiva— utilizaban *-érrimo* para muchos adjetivos, en lugar de *-ísimo*: *tontérrimo*, *tristérrimo*, *elegantérrimo*.

c) POBRE

pobrisimo (5)
2*, 3*, 10*, 17, 18
paupérrimo (16)
1, 2*, 3*, 4-9, 10*, 11-16

d) NEGRO

negrísimo (18)
1-18
nigérrimo (0)

e) PULCRO

pulcrísimo (10)
4-6, 8, 11, 13-15, 17, 18*
pulquérrimo (7)
2, 3, 7, 10, 12, 16, 18*
 \emptyset (2)
1, 9

f) LIBRE

librísimo (6)
1, 2, 13*, 15*, 17, 18
libérrimo (7)
7, 8, 10, 11, 13*, 15*, 16
 \emptyset (7)
3-6, 9, 12, 14

g) SALUBRE

salubrísimo (10)
1, 3, 4, 6, 8, 9, 13, 16, 18
salubérrimo (3)
7, 10, 11
salubrecísimo (1)
17
 \emptyset (4)
2, 5, 14, 15

h) MÍSERO

miserísimo (5)
1, 6, 12, 16, 17
misérrimo (9)
2, 5, 7-11, 13
miserable (1)
18
 \emptyset (4)
3, 4, 14, 15

i) ACRE

acrisimo (13)
1, 4, 6, 9-16, 17, 18
acérrimo (2)
3, 7
 \emptyset (4)
2, 5, 8, 17

j) CÉLEBRE

celebrísimo (4)
1, 2, 17, 18
celebérrimo (14)
3-16

5.2. Diferencias de consonantismo en raíz de palabra.

a) AMIGO

amiguísimo (18)

1-18

amicísimo (0)

b) ANTIGUO

antiguísimo (1)

13*

antiquísimo (18)

1-12, 13*, 14-18

c) SAGRADO

sagradísim (4)

3, 4, 9*, 18

sacratísimo (11)

1, 2, 7, 8, 9*, 10-15, 17

∅ (1)

5

d) CRUEL

cruelísimo (12)

1, 4, 5, 8, 9, 11-15, 17, 18

crudelísimo (5)

2, 6, 7, 10, 16

∅ (1)

3

e) FIEL

fielísimo (6)

1, 4, 8, 13*, 17, 18

fidelísimo (12)

2, 5, 7, 9-12, 13*, 14-16

∅ (1)

3

5.3. Diferencias de vocalismo en la raíz de la palabra.

5.3.1. Alternancia o/ue:

a) FUERTE

fuertísimo (1)

12

fortísimo (17)

1-11, 13-18

b) BUENO

buenísimo (10)

2, 4, 7, 9*, 12, 14, 17, 18

bonísimo (9)

1, 3, 8, 9*, 10, 11, 13,

15, 16

c) GRUESO

gruesísimo (17)
1-7, 10-14, 17, 18
grosísimo (4)
8, 9, 15, 16

d) NUEVO

nuevísimo (3)
6*, 12*, 18
novísimo (17)
1-5, 6*, 7-11, 12*, 13-17

e) PUERCO

puerquísimo (11)
1*, 2-5, 7*, 8* 12*, 14,
17, 18
porquísimo (10)
1*, 6, 7*, 9-11, 12*, 13,
15, 16

5.3.2. Alternancia *e/ ie*:

a) TIERNO

tiernísimo (13)
1-4, 8-12, 13*, 14, 17, 18
ternísimo (6)
5-7, 13*, 15, 16

b) DIESTRO

diestrísimo (14)
1-5, 9-15, 17, 18
destrísimo (4)
6-8, 16

c) ARDIENTE

ardientísimo (10)
1-4, 10-12, 14, 17, 18
ardentísimo (8)
5, 7-9, 13, 15, 16

d) CALIENTE

calientísimo (15)
1-4, 6, 7, 8*, 9-12, 14, 15,
17, 18
calentísimo (4)
8*, 5, 13, 16

e) VALIENTE

valientísimo (10)
2-4, 10-12, 14, 17, 18
valentísimo (8)

f) CIERTO

ciertísimo (10)
1*, 2, 3, 5, 8, 9, 12, 14,
15, 18

1, 6, 7-9, 13, 15, 16	<i>certísimo</i> (8)
∅ (1)	1*, 4, 6, 10, 11, 13, 16, 17
3	∅ (1)
	7

5.4. Otras alteraciones morfológicas.

5.4.1. Alternancia *-bl-* / *-bil-* en la raíz:

a) NOBLE

noblísimo (6)
8, 9, 11, 14, 15, 17
nobilísimo (12)
1-7, 10, 12, 13, 16, 18

b) AMABLE

amabilísimo (1)
3
amabilísimo (17)
1, 2, 4-18

c) POSIBLE

posibilísimo (1)
15
posibilísimo (12)
1, 4, 6, 8-13, 16-18
∅ (5)
2, 3, 5, 7, 14

d) ENDEBLE

endebilísimo (0)
endebilísimo (7)
2, 4, 5, 10-13
∅ (11)
1, 3, 6-9, 14-18

5.4.3. Adjetivos terminados en *-io*.

a) SERIO

serísimo (6)
8, 9, 11, 13*, 17, 18
seriecísimo (12)
1-4, 6, 7, 10, 11, 12, 13*,
14, 16
∅ (2)
5, 15

5.4.3. Adjetivos terminados en *-ío*.

a) FRÍO

fríisimo (16)
1, 2, 4-15, 17, 18
frigidísimo (1)
16 (?)
ø (1)
3

b) VACÍO

vaciecisimo (1)
1
vacíisimo (7)
2, 6, 7, 10, 12, 13, 17
ø (10)
3-5, 8, 9, 11, 14-16, 18

c) PÍO

piísimo (9)
1, 2, 5, 7, 10-13
picísimo (1)
17
piadosísimo (1)
18
ø (7)
3, 4, 6, 8, 9, 14, 16

5.4.4. Terminados en *-n*.

a) BURLÓN

burloncísimo (16)
1-9, 12-18
burlonísimo (2)
10, 11

b) JOVEN

juvencísimo (16)
1-9, 12-18
juvenísimo (2)
10, 11

5.4.5. Terminados en *-r*.

a) VULGAR

vulgarcísimo (13)
1, 2, 4, 6, 8, 9, 11-14,

b) TRABAJADOR

trabajadorcísimo (17)
1*, 2, 3, 6-18

16-18	<i>trabajadorísimo</i> (1)
<i>vulgarísimo</i> (4)	1*
3, 7, 10, 15	ø (1)
ø (1)	4
5	

c) POPULAR

popularcísimo (0)
popularísimo (18)
 1-18

d) MAYOR

mayorcísimo (9)
 1, 2, 4, 6, 11-13, 16, 17
mayorísimo (2)
 3, 18
máximo (1)
 5
 ø (6)
 7-10, 14, 15

e) SUPERIOR

superiorcísimo (3)
 1, 4, 6
superiorísimo (10)
 2, 3, 10*, 11, 12*, 13, 14,
 16*, 17, 18
óptimo (1)
 5
supremo (3)
 8, 10*, 12*
máximo (1)
 16*
 ø (3)
 7, 9, 15

f) INFERIOR

inferiorcísimo (3)
 5, 8*, 12*
inferiorísimo (12)
 1-4, 6, 11, 12*, 13, 14, 16,
 17, 18
ínfimo (2)
 5, 10
mínimo (1)
 8*
 ø (3)
 7, 9, 15

5.5. Casos especiales

a) CURSI

cursilísimo (9)
 1, 2, 5-7, 9, 12-14
cursísimo (7)

b) TENUE

tenuísimo (10)
 4, 7, 8, 10-13, 15-17
tenuecísimo (2)

4, 8, 11, 15-18	1, 18
ø (2)	ø (6)
3, 10	2, 3, 5, 6, 9, 14

5.6. Observaciones sobre la formación del superlativo.

Como se puede advertir en la presentación de estos materiales, la tendencia general está orientada a formar el superlativo en *-ísimo* a partir de la forma positiva del adjetivo. Para un buen número de adjetivos, sin embargo, los hablantes prefirieron la conservación de la base latina. En estos casos creo que la conservación es un fenómeno no sistemático (la tendencia general en los adjetivos es la innovadora, como anoté arriba), sino particular para estos adjetivos. Estos superlativos conservadores son: *paupérrimo*, *celebérrimo*, y en menor medida, *misérrimo*, en el apartado que se refiere a la alternancia de los dos sufijos superlativos (*-ísimo* / *-érrimo*); *sacratísimo*, *fidelísimo* y *antiquísimo*, como adjetivos que presentan diferencias de consonantismo en la raíz, que siguen la tendencia a conservar la base latina. (En estos tres adjetivos se puede pensar, además, en la clara influencia de la lengua eclesiástica —siempre conservadora—, que ha contribuido a su matenimiento); los adjetivos que presentan diferencias de vocalismo en la raíz, sólo aquellos con alternancia en *o* / *ue*, presentaron dos casos de conservación de la base latina: *fortísimo* y *novísimo*; no así los que alternan la *e* con la forma dip-tongada en *ie*, pues éstos no presentaron casos de preferencia por la forma etimológica sino que en todos se prefirió la innovadora que toma al positivo como base. Otros casos de conservación son los adjetivos *nobilísimo*, *posibilísimo* y *amabilísimo*, respuestas preferidas por los informantes de los adjetivos terminados en *-ble*. Para los adjetivos terminados en *-n* y *-r*, el canon español (patrimonial) determina una epéntesis de *-c-* (copiada de la usada para la formación de diminutivos en *-ito*). Y así lo prefirieron mis informantes para algunos adjetivos: *burloncísimo*, *vulgarcísimo* y

trabajadorcísimo. De los acabados en *-to*, los informantes prefirieron también la forma canónica en *fritísimo* y *piisísimo*, con repetición de *ies*.

6. *Resumen*

6.1. *Los comparativos*

6.1.1. La ausencia del término de comparación es mucho muy frecuente en los comparativos en general, tanto en los orgánicos, como en los analíticos, así como en el superlativo relativo. A pesar de que en muchos testimonios los comparativos conservan su valor, esto se da paradigmática y no sintácticamente, lo cual es un índice claro de la tendencia que éstos tienen hacia la pérdida del valor comparativo (ya que en las lenguas románicas la comparación se da a nivel sintáctico, no a nivel morfológico, a pesar de que en este último nivel quedan algunos residuos del sistema comparativo morfológico del latín).

6.1.2. Existe una marcadísima preferencia por el uso de los comparativos de superioridad, tanto en los comparativos analíticos, como en el superlativo relativo y en las formas comparativas sin término, frente a los de igualdad y, sobre todo, a los de inferioridad. Estos últimos casi no se utilizan; de hecho, registré sólo seis ejemplos: dos en comparativos analíticos y cuatro en las formas comparativas sin término.

6.1.3. Son más frecuentes en el habla culta de la ciudad de México los comparativos orgánicos (*mejor, peor, mayor, menor*) que los analíticos que les equivalen (*más bueno, más malo, más grande y más pequeño o chico*) y esto se da tanto en los comparativos orgánicos y analíticos, como en el superlativo relativo, puesto que, en éste, documenté 78 casos con orgánicos y sólo 18 con los analíticos equivalentes (*el más bueno, etc.*).

6.1.4. Dentro del superlativo relativo encontramos, además⁴⁰:

⁴⁰ Recuérdense las referencias de los párrafos anteriores hacia la

a) Una frecuencia más elevada en la presencia del artículo definido concordante (74%) como determinante, frente al neutro y al posesivo.

b) Igualmente, los informantes hacen uso más frecuente del sustantivo como núcleo de la construcción (57%) que de la forma comparativa correspondiente.

c) Algunos superlativos orgánicos no productivos (el 34.1% de los registrados) con artículo o posesivo funcionan como superlativos relativos, sobre todo *máximo*.

6.2. *Los superlativos absolutos.*

6.2.1. Del resto de superlativos orgánicos no productivos, la mayoría funciona como simples positivos (48.2%), y sólo un 17.7% como elativos.

6.2.2. De los recursos morfológicos posibles para ponderar al adjetivo, el más usado es el sufijo *-ísimo*.

6.2.3. El recurso sintáctico más frecuente de intensificación absoluta del adjetivo es el empleo de *muy*. Ésta es la forma más registrada en las 25 horas analizadas (926 ejemplos).

6.2.4. De los otros adverbios encarecedores del adjetivo, *bastante*, *completamente* y *totalmente* presentan una cierta frecuencia, aunque nunca tan elevada como *muy*; y de los atenuadores, *poco*, *medio* y *más o menos* son también formas relativamente usuales.

6.2.5. El superlativo iterativo se utiliza también relativamente poco en relación con *muy*, y se nota una preferencia en su uso más acentuada en las mujeres que en los hombres, y más por los hablantes de la tercera generación que por los de las otras.

6.2.6. Con respecto a la formación nominal de los superlativos, la tendencia generalizada es la innovadora (la unión de *-ísimo* a la forma actual del adjetivo positivo), aunque ciertos casos concretos (*paupérrimo*, *celebérrimo*, *sacratísi-*

ausencia de término expreso, a la ausencia casi total (sólo un ejemplo) del superlativo relativo de inferioridad, y la preferencia de los hablantes por los comparativos orgánicos, en lugar de los perifrásticos equivalentes.

mo, fidelísimo, antiquísimo, fortísimo y novísimo) presentan conservación de los cánones patrimoniales.

MARIBEL MADERO KONDRAT

Centro de Lingüística Hispánica.